

“Cuando una sale del pueblo, pero el pueblo nunca sale de una”: capital cultural y capital social en las trayectorias de mujeres sindicalistas organizadas de Temuco*

“When one comes out of the community, but the community never come out of one”: cultural capital and social capital in the trajectories of organized women trade unionists in Temuco

MARÍA EMILIA TIJOUX**
CONSTANZA AMBIADO***
DIEGO ANIÑIR****
CATALINA OSORIO*****
VÍCTOR VELOSO*****

Fecha recepción 24-01-2024
Fecha aceptación 24-06-2024

Resumen

La región de La Araucanía, históricamente singular dado el peso que allí ha tenido el colonialismo y el extractivismo, presenta rasgos socioeconómicos y sindicales particulares: altos niveles de pobreza, bajos niveles de sindicalización. En miras a comprender las cualidades particulares de la sindicalización de mujeres, se estudian las trayectorias de cuatro dirigentes sindicales desde sus capitales culturales incorporados y el capital social construido y mantenido. La solidaridad, como práctica arraigada desde la vida comunitaria rural, emerge como elemento central de estas trayectorias.

Palabras clave: sindicalismo de mujeres, solidaridad de clase, trayectorias sociales, capital cultural, capital social.

Abstract

La Araucanía, historically singular given the weight of colonialism and extractivism, presents particular socioeconomic and trade union traits: high levels of poverty, low levels of unionization.

* Artículo escrito en el marco del Proyecto Anillos ATE220063 ANID.

** Universidad de Chile, emiliatijoux@uchile.cl. <https://orcid.org/0000-0003-2870-212X>.

*** Universidad de Chile, constanza.ambiado@uchile.cl. <https://orcid.org/0000-0001-8626-280X>.

**** Universidad de Chile, diego.aninir@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0001-7974-1706>.

***** Universidad de Chile, catalina.osorio@ug.uchile.cl. <https://orcid.org/0000-0002-8665-4923>.

***** IDEA-USACH, victor.veloso.l@usach.cl. <https://orcid.org/0000-0002-6869-9917>

In order to understand the specific qualities of women's unionization, we study the trajectories of four women union leaders from their incorporated cultural capitals and the social capital built and maintained. Solidarity, as a practice rooted in rural community life, emerges as a central element in these trajectories.

Key words: women's unionism, class solidarity, social trajectories, cultural capital, social capital.

Dedicado a las dirigentas sindicales del retail en La Araucanía

1. Introducción

Las prácticas que sostienen, y se sostienen en el presente, disputándolo, se arraigan, desde la memoria, en la historia, con lo que el presente hace del pasado su suelo. Esto no significa que el presente sea mero efecto del pasado. Más bien, este se abre desde las posibilidades que ha heredado, y así logra actualizar aprendizajes, memorias y potencias que vienen de antaño.

Al respecto, una particularidad de Chile es que la migración campo-ciudad ha sido un fenómeno constante, aun si su magnitud no ha sido sostenida al nivel de lo que ocurrió a principios del siglo XX con la "cuestión social" y posteriormente con el modelo ISI. Aún hoy familias y proyectos familiares migran del campo a la ciudad en busca de empleo. Incluso si esta es una realidad en la que cabría ahondar de forma específica¹, el proceso migratorio ha emergido también como el suelo sobre el que se erigen prácticas de organización que hemos

observado en la Región de La Araucanía. ¿Cómo se llega a producir la organización de mujeres en el presente? ¿Sobre qué suelo —y grietas— se erige?

Si bien se ha constituido un cierto consenso en la historia y las ciencias sociales, que ancla la comprensión del mundo sindical en la historia del movimiento obrero y campesino², así como en la comprensión de sus vaivenes jurídicos, el aumento en la participación de mujeres en la organización sindical y en sus dirigencias plantea nuevas preguntas, pues es otra la tradición que viene a articular los sentidos comunes y las luchas en el mundo del trabajo. En el caso que estudiamos en este artículo, esta tradición nos retrotrae a una solidaridad de clase practicada por mujeres de la Araucanía en sus pueblos, campos y barrios. ¿Cómo comprender estos sindicalismos contemporáneos, si no es atendiendo a su constitución desde prácticas que a primera vista parecerían "exteriores" al mundo sindical, y sin embargo son aquello que le da su consistencia?

El propósito de este estudio es comprender desde una mirada posicionada en el presente las trayectorias actuales/vigentes de dirigentas de sindicatos de la ciudad de Temuco, que tienen más de una década de recorrido en el quehacer sindical. Tres de ellas en el rubro del retail, y una en el sector público, debido a su gran experiencia como dirigente y las múltiples redes que ha tejido con trabajadoras de la región. A través del método de los relatos de vida, se realizó un análisis de sus capitales sociales y culturales incorporados en su propio entramado histórico, económico, político y social.

¹ Al respecto se pueden citar los trabajos de Enrique Antileo (2012) sobre migración y en específico la mapuche desde el sur de Chile.

² Esta discusión se retomará en los siguientes apartados.

Para esto, a partir de un enfoque interdisciplinario que entronca elementos de la sociología, la historia y la filosofía, se avanza en cuatro apartados expositivos, incluido el análisis de los relatos. La orientación epistemológica de este estudio sigue la propuesta metateórica del racionalismo aplicado (Bourdieu, et al, 2002), desde la que es posible construir una metodología en que la comprensión de lo social en el presente implique, de una parte, comprender la historia incorporada, y de otra, las trayectorias como modelo conceptual que articula los fenómenos observados, en lo que profundizaremos luego. Siguiendo a Schmidt (2008), se trata de un trabajo interdisciplinario tanto al nivel de su enfoque epistemológico como metodológico. Así, tras revisar la literatura que da cuenta del contexto social e histórico del sindicalismo en Chile y en la Araucanía -particularmente en la provincia de Cautín-, realizamos una breve problematización de las formas en que se ha decidido estudiar a los movimientos sindicales en Chile y en la región. En aras de articular las condiciones objetivas y subjetivas de la práctica sindical de mujeres en La Araucanía, luego presentamos el concepto de “trayectoria social” desde la teoría de capitales de Bourdieu, y la metodología de los relatos de vida, realizada a partir de entrevistas en profundidad llevadas a cabo a lo largo del año 2023, como elementos que nos permiten construir el objeto de análisis en que nos detenemos. Sobre dicha base, se analizan, detenidamente, los relatos de vida, buscando en ellos las condiciones objetivas que posibilitan la comprensión de elementos subjetivos en estos. Cerramos reflexionando en torno al lugar que la solidaridad de clase y el apoyo mutuo ocupan en estos relatos, así como en la relevancia del método del relato de vida para la comprensión de la relación entre prácticas y memoria.

2. Fuerzas y continuidades históricas del sindicalismo chileno

Desde finales del siglo XIX los movimientos obreros, las mujeres, el poder negro, los anarquistas, movimientos indígenas y el campesinado avanzaron políticamente gracias a la organización social y la protesta. En Chile, desde inicios del siglo XX las oligarquías promotoras del liberalismo económico generaron legislaciones y políticas públicas para regular la práctica sindical, como alternativa legal al conflicto de clases (Illanes 2019; Redondo 2017). Siguiendo ese espíritu, entre 1930 y 1970, el Estado chileno promovió la sindicalización campesina³, modernizando las relaciones laborales, y permitiendo el desarme de la gran hacienda oligárquica conservadora y la proletarización del campesinado, mientras apagaba la intensificación de la movilización campesina y mapuche de la época. Eran movimientos de una base social heterogénea: un espacio agitado de alianzas y disputas entre viejos y nuevos habitantes, y entre nuevos allegados (Bengoia 2014; Pinto 2015). La entrada de nuevos agentes económicos y sociales implicó la formación de muchos “explotados del campo”, y de actores con poder económico y beneplácito institucional (Vitale 2011).

Estudios históricos profundizan en la complejidad organizacional de sindicatos campesinos y urbanos, donde la violencia social y las prohibiciones institucionales son parte de un entramado que tuvo auges de movilización —antes y durante Reforma Agraria—, y

³ Entrando la década del 40, Vitale (2011) señala que existían unos 234 sindicatos mayoritariamente libres, esto es por fuera de la ley; y 170 pliegos de peticiones circulando. A mediados de esta misma década, existían 358 organizaciones campesinas de base, con alrededor de 11.000 miembros.

repliegues tácticos coyunturales, incluso desmovilizaciones inevitables —matanzas, encarcelamientos, contra la reforma agraria— (Painemal y Foerster 1984; Bengoa 1983).

La dictadura cívico militar (1973-1989) produjo una contrarreforma agraria, una modernización capitalista orientada a la explotación de materias primas (Chonchol 1994), y un nuevo patrón de acumulación basado en el extractivismo (Machado 2015) de monocultivos. En el campo sindical, antes de 1977, el Estado militarizado promulgó leyes corporativistas para controlar estas actividades. Se reprimió a dirigentes y organizaciones, se suspendieron elecciones de dirigentes, y se prohibió la negociación colectiva y la huelga (Zapata 2004; González y Portugal 2018; Osorio y Gaudichaud 2018; Boccardo 2018). En 1979, se hicieron reformas enmarcadas en el “Plan Laboral”, dirigidas a la desregulación y flexibilidad laboral, orientadas a un modelo de mercado y apertura al exterior, basado en la competencia y la libertad de precios, la eliminación de restricciones al comercio, y la reducción del tamaño e intervención mínima del Estado (Morgado 1999; Núñez 2004; Salinero 2006; Boccardo 2012). Álvarez (2012) destaca un doble objetivo del Plan Laboral: transformar la forma legal de la negociación colectiva, despolitizándola, lo que logró, y, construir un nuevo sindicalismo que rompería con la tradición sindical chilena anterior a 1973, lo que no se logró. Para González y Portugal (2018) estas políticas debilitaron al movimiento sindical que, según Osorio y Gaudichaud (2018) era el protagonista de la política nacional, y un enemigo a destruir. No obstante, Zapata (2004), Osorio y Gaudichaud (2018) coinciden en que el sindicalismo se resistió a morir, manteniendo una acción sindical mínima, incluso algunos sindicatos se resistieron a las

nuevas representaciones, como la con posterior reaparición de la CUT en 1987.

La comprensión del movimiento sindical como “victimizado” por la dictadura (Julián 2014) lo reduce a ser un agente pasivo y reactivo, resguardando un consenso historiográfico útil a la narrativa de la transición que desactiva la potencia política del mundo sindical al fetichizarlo. Efectivamente hubo sindicalismo golpista antes y durante la dictadura (Álvarez 2012; Julián 2014), y, “en un contexto profundamente adverso”, pudo incidir y “desplegar sus recursos y su limitado poder organizacional, trascendiendo el espacio de trabajo, retomando las lógicas locales e ilegales de coordinación y movilización” (Julián 2014: 160). La articulación estratégica del heterogéneo mundo sindical con partidos y movimientos sociales tras la crisis económica de 1983 -sobre todo en miras a la disputa por la democracia-, lo hace evidente.

La postdictadura estuvo asociada a grandes expectativas en lo sindical. Se materializaron iniciativas para equilibrar las relaciones laborales y proteger los sectores más desfavorecidos con tres reformas laborales, en 1991, 2001 y 2016. Surgieron demandas sociales para que el Estado jugara un rol más activo sobre salarios y condiciones de trabajo (Salinero 2006). Para Henríquez y Riquelme (2011), desde 1990, las reformas legales y la acción de la administración pública y programas sociales específicos, incluyeron objetivos para reducir la desigualdad de género en las relaciones laborales, especialmente para estimular la participación laboral de las mujeres, eliminar la discriminación en los centros de trabajo y facilitar la conciliación entre trabajo remunerado y doméstico.

Para González y Portugal (2018), la reforma al Plan Laboral del gobierno de Bachelet en 2016, trajo algunas variaciones con la intención de modernizar las relaciones laborales y disminuir su desequilibrio, pero fue insuficiente: se amplió la cobertura de la negociación colectiva a trabajadores eventuales, de temporada y de faena transitoria, y a trabajadores sujetos a contrato de aprendizaje y sindicatos interempresa —sin admitir la negociación por rama—; se reconoció el derecho a huelga y se prohibió el reemplazo de trabajadores en huelga con la figura de “servicios mínimos” que deben acordarse antes de la negociación y ser respetados por el sindicato; se promovió la representación de mujeres en directorios sindicales o en las comisiones negociadoras (Riquelme y Abarca 2015), aunque sólo estableciendo la obligación de promover la participación de las mujeres a través de cláusulas en los estatutos, sin garantizar su incorporación (DT 2023).

Estudios nacionales coinciden en describir una retracción y despolitización de la práctica sindical, marcada por una alta fragilidad sindical, escasa tasa de sindicalización y participación sindical, rápidos desarmes de los sindicatos o su constante inacción (Henríquez 2014; Campusano 2014; Riquelme y Abarca 2015; Julián 2018; Alister et al. 2022). La actual práctica sindical en Chile es señalada como corporativista, vertical y centralista, con lógicas de delegación y de paternalismo, cuyo inicio se remonta a la postdictadura (Alister et al. 2022), marcada por su baja densidad y poco poder real de negociación (Riquelme y Abarca 2015), lo que ha generado debilitamiento de la base social real de los sindicatos, reducción de la conflictividad laboral y disminución de su influencia social (Julián 2018). Sin embargo, existen casos de politización y apertura del

mundo sindical a movimientos sociales, como No+AFP. Otro caso ejemplar fue la articulación del movimiento estudiantil y la Unión Portuaria en 2011 (Legua y Hernández 2021).

3. Condicionantes y limitantes de la Sindicalización en La Araucanía

En tiempo reciente, la heterogeneidad de la estructura productiva de la IX Región se caracteriza por la baja participación laboral en antiguas labores agrícolas y extractivas, y el importante aumento del trabajo en servicios y comercios —con presencia de firmas transnacionales—, y de la fuerza laboral femenina. En este marco, la estructura sindical de la Araucanía presenta una fragilidad múltiple (Alister et al. 2022): en el tamaño de sus organizaciones, su actividad, la cobertura de la negociación colectiva, y el déficit de representación de la fuerza de trabajo. Es la región de Chile con la tasa más baja de afiliación sindical, 7,1% en comparación con el 17% a nivel nacional. De cada sindicato activo hay 2 inactivos, y la mayoría se concentra en la provincia de Cautín, particularmente en Temuco (Alister et al. 2022; Julián 2018)⁴.

La baja sindicalización de trabajadores/as de la Araucanía ocurre en un campo laboral precarizado y frágil, y en la región con menores salarios en el país, con una tasa de desempleo del 8,4% (INE 2023), y siendo una de las regiones que ha concentrado los mayores índices de pobreza “por ingresos” y “multidimensional”

⁴ Garín, Moraga y Salvo (2015). señalaron que La Araucanía, hacia el censo del 2003, es la región más pobre del país. junto con ello, han descrito la “feminización de la pobreza e indigencia” en dicha región, señalando que esta se agudiza en zonas costeras, rurales y cuando se trata de población mapuche.

del país (CASEN 2022)⁵. Al respecto, se pueden identificar algunas dimensiones: la incorporación tardía de la región al ciclo productivo capitalista (Pinto 2015), agitados cambios en el espacio social natural y rural y su urbanización (Kay 2009; Jaramillo 2013), desigualdad (Mieres 2020), exclusión y despojo (Nahuelpan 2015; Correa 2021). Respecto al trabajo, históricamente se ha señalado el carácter semiproletario y semi-asalariado de la fuerza laboral de la región (Bengoa 1983), donde tienen un lugar central las unidades domésticas auto-abastecedoras y de ingresos propios. En el marco de este capitalismo histórico y de la posición dependiente de nuestro subcontinente (Marini 1981), la persistencia de trabajos no asalariados o por temporada, reducen costes en la producción, incrementando los márgenes de ganancia de los agentes económicos (Wallerstein 1988). En el contexto neoliberal, esta situación en la región no ha cambiado y los gobiernos progresistas han privilegiado la continuidad del extractivismo (Dias 2015; Svampa 2019).

Julian (2018) advierte que la acción principal del sindicalismo en la región es por vía institucional y judicial, con interposición de reclamos ante la Inspección del Trabajo, y en menor medida la huelga y la negociación colectiva. Alister et al. (2022) señalan que, a nivel nacional y en los últimos cinco años, solo en un 7,6% de las empresas ha existido negociación colectiva, siendo menor la tasa de cobertura de la Araucanía con un 4,5%. Según datos estadísticos de la DT entre 1991 y 2023, el año 2022 hubo 329 sindicatos activos, cifra que solo supera en cantidad al año 2012 hacia atrás.

Cabe destacar que, si bien la negociación colectiva es un derecho presente en el marco legal chileno, su ejercicio se encuentra limitado (Álvarez 2012; Ribes Moreno 2017). Al respecto, Riquelme y Abarca (2015) señalan que Chile tiene un modelo de relaciones laborales que limita la capacidad de negociación sindical consiguiendo que su cobertura sea menor que la tasa de sindicalización. Henríquez (2014), por su parte, sostiene que la regulación existente de las relaciones laborales estimula la dispersión de trabajadores y conserva el sello del liberalismo de los setenta. Parte de estos obstáculos son jurídicos: un ejemplo es la norma del art. 346 del Código del Trabajo de extensión de beneficios, que afirma la salida individual a problemas colectivos, manteniendo un desequilibrio en las negociaciones entre patrones y trabajadores, operando como incentivo para la desafiliación, debilitando al sindicato e inmovilizando la demanda de los trabajadores (Henríquez 2014; Narbona 2015).

Ante esto, los/as trabajadores/as han mostrado diversas prácticas de adaptación, agencia, y en algunos casos resistencia, ante las transformaciones del mundo del trabajo y la precariedad laboral (Cuevas et al. 2022). En cuanto a la Araucanía, Alister et al. (2022) plantean que han sido las federaciones sindicales las que principalmente han movilizado y re-dinamizado el ejercicio sindical a través de la coordinación sectorial y la articulación con el espacio público local-regional. Julian (2018) muestra que, aunque existen sindicatos de corte tradicional, en la región destaca la presencia de una cultura organizacional sindical de lógica movimientista, caracterizada por ir más allá del espacio-de-trabajo en una orientación de movimiento social, apuntando a colaborar, generar alianzas y redes con otras agrupaciones y colectividades, como

la coordinación multisectorial del Movimiento NO+AFP⁶ y el movimiento estudiantil. Esto acompaña la revitalización de las organizaciones sindicales, rompiendo los mecanismos de mediación y el tutelaje disciplinario de la cultura delegativa. Los sindicatos que no se identifican con partidos, la CUT u otras centrales, han desarrollado repertorios de asociatividad, comunicación y solidaridad, legitimándose como “movimiento social” (Julian 2018).

Se ha mencionado la existencia de un rechazo a esta cultura sindical tradicional y vertical, observada en el estigma de burocratización, centralismo, cooptación y autoritarismo que hay en torno a la CUT, que ha participado en diálogos con representantes del gobierno sin consultar las necesidades de las bases de la región. Enfrentando la desconfianza en la delegación y la baja participación de sus afiliados, las organizaciones sindicales han realizado actividades como charlas, foros y escuelas sindicales (Julián 2018).

4. Sindicalización y dirigencias de mujeres en la Araucanía

A nivel nacional, la Araucanía es la región con mayor porcentaje de sindicalización femenina, con un 39,8%, sin embargo, su acceso a posiciones directivas sigue siendo minoritario (DT 2015). Los principales sectores económicos donde la sindicalización femenina

es mayoritaria, son servicios sociales, personales, de producción y distribución (DT 2015), acorde a la mayor presencia de mujeres en aquellos sectores económicos. El 25,5% de la representación de mujeres está en la rama del Comercio (DT 2023). En el Comercio, el “retail” tiene 51% mujeres trabajadoras, mientras que el 41,5% de los dirigentes sindicales son mujeres, y en general desempeñan cargos de secretaria y tesorera. Supermercados, Venta y Comercio suman el 74% de la afiliación femenina y el 77% de las dirigencias de mujeres. En Comercio existen 39 Federaciones (37 con dirigentes mujeres), la mayoría del retail, y siete confederaciones (DT 2015). En La Araucanía, el retail concentra el mayor número de sindicatos con 82 (Alister et al. 2022).

Lo anterior es acorde con los registros de la Dirección del Trabajo (2023) sobre el importante aumento de la tasa de sindicalización femenina con un incremento de 321% en 20 años. Entre 2002 y 2017 la tasa prácticamente se duplicó, y en 2017 por primera vez superó a la masculina. Sin embargo, este incremento no se ha traducido en una participación proporcional en espacios de liderazgo, cuya distribución por rama de actividad económica continúa siendo segregada, son subrepresentadas y el cargo que más ocupan sigue siendo secretariado.

Según Riquelme y Abarca (2020) el retail en la Araucanía es un sector atravesado por las desigualdades de género en contexto capitalista respecto de: 1) Acceso al sistema de salud (ninguna mujer pertenece al sistema privado); 2) Tiempo de permanencia en el trabajo (entre un año y cinco años); 3) Actividades reproductivas que realizan al llegar a casa; y 4) bajos salarios, en una región en que ya son bajos. Sobre la sindicalización, hay una relación infructuosa

⁶ Estos autores analizan prácticas propias de los sindicatos portuarios, como “la nombrada” y “la redondilla”, los que ante las actuales condiciones buscan contrarrestar la precariedad laboral. Estas son definidas por los autores como prácticas de solidaridad al interior del sindicato, basadas en un principio de circulación y distribución equitativa de los turnos de trabajo que les ha permitido a los trabajadores portuarios acumular un relevante poder de negociación.

entre las demandas por mejorar las condiciones laborales y su cumplimiento. Henríquez (2014) relata ciertas prácticas y condiciones del sector de comercio que dificultan el funcionamiento y formación de los sindicatos: la división de las empresas en secciones menores, autoritarismo en la gestión empresarial, reestructuraciones de jornada y horarios de los trabajadores, polifuncionalidad que, como se ha venido sosteniendo, inhiben una movilización colectiva.

Para acercarnos al caso de las mujeres sindicalistas del retail, la DT (2015) estudió la Trayectoria de dirigentas sindicales del comercio, mostrando que se sindicalizan por influencias de la militancia o experiencias sindicales familiares, por su relación y percepción con la justicia, un sentir en lo colectivo, o, por haber vivido situaciones de abuso o injusticias al interior de las empresas. Además, enfrentan una serie de dificultades para organizarse, destacando la triple jornada laboral, poco apoyo en la unidad doméstica, desconocimiento de la práctica de dirigencia sindical, obstáculos de espacio y tiempo de la empresa, temor a participar, o ser la única mujer interesada. Frente a estas condiciones, utilizan distintas respuestas adaptativas, reproduciendo ciertas dinámicas y relaciones de género. Cuando se señalan las demandas, estas se agrupan en dos tipos: las luchas por ajustes salariales y las relacionadas con la presencia mayoritaria de mujeres, que implicaría una búsqueda de mejores condiciones laborales, como sala cuna, lactancia, entre otras.

A partir de este marco problemático, se precisa indagar la presencia de mujeres en el sindicalismo, no tanto como agregadas de una nueva ley o afectadas por situaciones estructuralmente complejas, sino en tanto

agentes sociales portadoras de determinados capitales y estrategias, cuyo despliegue nos interesa abordar desde sus voces y poniendo atención a sus prácticas situadas, que son las que producen y mantienen una variedad de acciones en el campo sindical.

5. Trayectorias sociales, capitales y relatos de vida

Vemos que la investigación sobre el sindicalismo en la Araucanía muestra suficientes datos para caracterizar estructuralmente la situación de las/os trabajadores y de los sindicatos en la región. Sin embargo, surgen preguntas que invitan a un cambio de foco en la observación. Aquí se trata de comprender las prácticas situadas en medio de dicha estructura, sin por ello ceder a un enfoque subjetivista. En aras de atender a estas preguntas, nos centramos en comprender las trayectorias sociales de dirigentas sindicales en el retail en la Araucanía.

Teórica y metodológicamente, comprenderemos estas trayectorias como la serie de posiciones sucesivamente ocupadas por las dirigentas sindicales en el espacio social (Bourdieu 1995: 384). El concepto “trayectoria”, implica alejarse de la comprensión teleológica y subjetivista de la biografía, que supone que la vida de una persona se explica por sus características personales —las que le serían, en el caso límite, innatas—, y también de una perspectiva determinista que reduzca la explicación de una trayectoria solo a condiciones económicas y políticas. Este concepto reorganiza estos elementos para considerar al “sujeto” de la trayectoria como agente socializado, poseedor de capitales y de una posición objetiva, así como de disposiciones que son la incorporación de su historia, y que lo

abren a una relación estratégica con el mundo.

De este modo, para determinar estas posiciones se recurrirá al concepto de capital que Bourdieu libera de su reducción economicista, para comprenderlo también en campos simbólicos, dando cuenta de la lógica de las desigualdades no económicas presentes en el mundo social (Moore 2012). El capital será comprendido como “trabajo” acumulado, o incorporado, como “una fuerza inherente a las estructuras objetivas y subjetivas” a la vez que “un principio fundamental de las regularidades internas del mundo social” (Bourdieu 2000: 131).

Para captar las trayectorias y capitales que denotan las sucesivas posiciones de las dirigentas, se trabajó con relatos de vida. Se trata de una entrevista comprensiva, que trabaja con una pauta temática, pero sin guion ni estructura cerrada, con el propósito de reproducir una conversación corriente⁷, aun sabiendo que la relación de entrevista encarna una asimetría y produce violencia simbólica o deseabilidad de ciertas respuestas (Bourdieu et al. 2007). Puesto que el concepto de trayectoria articula aspectos subjetivos y objetivos del mundo social, el relato de vida ofrece la entrevista como un espacio de autoanálisis de a dos, donde la persona entrevistada pueda hacerse oír y comprender. Así, la conversación provee los elementos objetivos que hacen comprensible la propia entrevista. Esto demanda, de parte de quien entrevista, una atención activa, y el gesto científico de indagar en las condiciones que producen dicho discurso y que son inmanentes a éste. En otras palabras, en los

relatos de vida, junto a los giros biográficos o a las opiniones, aparecen los cambios de posición y de acumulación de capitales, e incluso la posibilidad de que la propia persona entrevistada avance hacia un autoanálisis.

Para efecto de este trabajo, consideraremos el capital cultural incorporado y el capital social. La no consideración del capital económico se explica por su ausencia en las trayectorias como en las estrategias de las trabajadoras entrevistadas. A su vez, abordaremos la transmutación de un capital en otro, dado que:

La mutua convertibilidad de los diferentes tipos de capital es el punto de partida de las estrategias que pretenden asegurar la reproducción del capital (y de la posición ocupada en el espacio social) con los menores costes de conversión de capital que sea posible (trabajo de conversión y pérdidas inherentes a la conversión misma) (Bourdieu 2000: 161).

Sin embargo, la operación llevada a cabo en la transmutación de capitales no puede ser prescrita teóricamente, por lo que solo al final de este estudio se podrá dar cuenta, empíricamente, de cómo las dirigentas sindicales transforman capital cultural incorporado en capital social.

Entendemos por capital cultural incorporado aquellas disposiciones que tienen carácter duradero en el cuerpo de la incorporación de cultura, como una forma de ser: como *habitus*. Este capital “se encuentra fundamentalmente ligado al cuerpo y presupone la interiorización” (Bourdieu 2000: 139). Es un capital que se adquiere por inculcamiento, desde un esfuerzo sostenido y mantenido en el tiempo, y que no puede ser delegado.

Este concepto permite criticar tanto la idea de que hay “capacidades naturales” que producen

⁷ Cabe preguntarse si dadas las condiciones limitadas del campo sindical es que estas alianzas toman lugar, o es una orientación genuina de los movimientos sindicales, a raíz de su tradición obrerista e internacionalista.

las diferencias entre personas de una situación económica similar, como también lo que las perspectivas economicistas codifican como “capital humano”. Con la idea de capital cultural incorporado podemos observar diferencias “particulares” de las dirigentas sindicales, que se explican pese a su condición de igualdad con otros trabajadores, así como en razón a la desigualdad económica con otras posiciones. A su vez, podemos percibir la emergencia de este capital en sus trayectorias sociales antes que en la presunción de que serían características personales.

A la hora de comprender las trayectorias de dirigentas sindicales, la incorporación de ciertas prácticas y saberes-habilidades a lo largo de sus vidas, desde su infancia, puede constituir una clave fundamental, que además ofrece pistas para comprender las nuevas dinámicas que imprimen al sindicalismo. Bourdieu (2000: 141-142) señala que usualmente del capital cultural “se desconoce su verdadera naturaleza como capital” y, en cambio, “se reconoce como competencia o autoridad legítima que debe esgrimirse en todos los mercados en los que el capital económico no goza de reconocimiento pleno”. Así, lo que este enfoque permite es comprender al *habitus* como resultado de un esfuerzo sostenido que permite un uso interesado, estrategizado, para enfrentar las desigualdades sociales.

Son tres las dimensiones de análisis que, a partir de los relatos de vida consideramos centrales para captar el capital cultural incorporado: a) las prácticas de solidaridad; b) la incorporación de prácticas locales que traen de sus territorios; y c) los conocimientos sindicales. Las prácticas de solidaridad serán entendidas como el aprendizaje proveniente

del núcleo familiar o adquirido durante la vida. Es desde estas prácticas de solidaridad, que tienen una influencia vasta en diversas esferas de la vida cotidiana y organizativa, que las otras dimensiones pueden ser organizadas y que se consideran luego en el capital social.

El conocimiento práctico que las dirigentas traen de los espacios que han habitado, es relevante para la comprensión de sus trayectorias y se constituye como comprensión del mundo por un cuerpo que se incluye en él y lo incluye en sí mismo (Bourdieu 1997); además, imprime una fuerza de un territorio incorporado como *habitus* en estas dirigentas.

Por último, está el conocimiento sobre el mundo sindical, en lo que refiere a las necesidades de los/as trabajadores/as, de las leyes, de los patrones, como un capital adquirido durante su participación en el trabajo en general y particularmente en el mundo sindical.

El segundo aspecto será el capital social, que siguiendo a Bourdieu (1980: 2):

se impone como el único medio de designar el principio de efectos sociales que [...] no se pueden reducir al conjunto de propiedades individuales que posee un agente determinado: esos efectos [...] son particularmente visibles en todos los casos donde distintos individuos obtienen un rendimiento muy desigual de un capital (económico o cultural) casi equivalente según el grado al cual puedan movilizar por procuración el capital de un grupo (familia, antiguos alumnos de escuela de “élite”, club selecto, nobleza, etc.) más o menos constituido como tal y más o menos provisto de capital.

El capital social refiere principalmente a las relaciones sociales, pero entendiendo la importancia que tiene el pertenecer a un grupo específico. Ello implica que mientras más elevado sea el valor del capital que se invierte colectivamente, mayor es la ganancia y también

mayor es la integración al grupo. El capital social “es el conjunto de recursos actuales o potenciales que están ligados a la posesión de una *red duradera de relaciones* más o menos institucionalizadas de Inter conocimiento y de Inter reconocimiento” (Bourdieu 1980: 2). Esto implica “pertenecer” a un grupo. Para ello vale considerar lo que el agente aporta al grupo al que ingresa pero al mismo tiempo lo que los demás invierten. Cada agente que allí está puede poseer otros tipos de capital que pueden combinarse y que tienen su propio peso o su propia importancia.

Hay beneficios que se derivan del capital social y que no dependen de su volumen, sino del modo en que quien lo posee trabaja para mantenerlo y que permanezca o aumente en valor. De este modo, una de las dimensiones de análisis serán las prácticas de intercambios que instauran o mantienen el capital social y las relaciones de conocimiento y reconocimiento.

No todos los capitales sociales son de la misma naturaleza. Algunos provienen de lo que ya se tiene como la propiedad privada, otros se adquieren mediante la formación o los conocimientos adquiridos en la educación o transmitidos, otros dependen de creencias.

A raíz de lo anterior se debe tomar en cuenta el valor de las redes comunitarias, por ejemplo las desplegadas en las organizaciones sociales o en la vida asociativa. El capital social opera en un conjunto de redes sociales duraderas de reciprocidad o intercambios de grupos específicos. De este modo, representan una dimensión importante que acompaña el análisis sobre recursos actuales o potenciales que una dirigente social, en nuestro caso, puede movilizar.

A continuación presentamos resultados sobre las prácticas organizativas de mujeres sindicalizadas de la ciudad de Temuco. Nos preguntamos por la práctica sindical más allá de las actuales condiciones laborales precarias en torno a las relaciones sociales de producción, para detenernos en las prácticas organizativas ancladas en la historia colectiva de dichas mujeres. Entendemos que la acción al interior de los sindicatos no puede reducirse a una respuesta mecánica a aquellas condicionantes ni deber su accionar a un cumplimiento estipulado por un mandato legal en que las mujeres, dadas las leyes recientemente promulgadas, fungen *determinados* roles, ancladas en las denominadas cuotas de género. La comprensión de las prácticas sindicales de mujeres es posible a partir de la memoria presente en sus trayectorias, marcadas por especificidades sociales de La Araucanía, a su vez que por la lucha colectiva por el territorio, la migración campo-ciudad y las especificidades que obstruyen el despliegue de estas vidas.

En estos relatos hemos encontrado nodos de reflexión que ligan la historia reciente y la pasada, en una incorporación de prácticas que con importante vuelo sobreviven, perduran, se rememoran y convergen en un particular despliegue histórico del quehacer sindical.

6. La solidaridad incorporada en las trayectorias de dirigentes sindicales

Tratamos con las trayectorias de cuatro mujeres organizadas, que viven y trabajan en la ciudad de Temuco. Tres de ellas en el comercio, una en el sector público. Una de ellas nació en la ciudad y las otras migraron, obligadamente, en su infancia o juventud, principalmente por

razones laborales de sus padres, madres o de ellas mismas. La **entrevistada 1 (E1)**, proviene de una familia empobrecida que vivía de la recolección de alimentos del mar en un sector costero donde residen principalmente familias mapuche. Su relato da cuenta de abusos laborales y de una pobreza estructural que contrastan con la solidaridad comunitaria y el afecto entre hermanas. La **entrevistada 2 (E2)** nació en una familia de trabajadores agrícolas independientes, que vivieron de pueblo en pueblo hasta llegar a un asentamiento dedicado a la extracción de madera en la cordillera de Nahuelbuta a comienzos de los años 70. Con el golpe militar del '73, la familia debió migrar a Temuco. La **entrevistada 3 (E3)** forma parte de una familia de pequeños agricultores de un pueblo en las afueras de la capital regional, marcado por las economías de subsistencia y las redes vecinales de apoyo mutuo. La **entrevistada 4 (E4)** nace en Temuco en una familia trabajadora urbana, pero tiene fuertes lazos con la comunidad mapuche a la que pertenece su familia materna, vínculo que le otorga sentido a su forma de ver las prácticas organizativas de su vida actual.

Los relatos comparten elementos a destacar: las mujeres han tomado roles de dirigencia sindical o gremial en los últimos 10 años, han combinado el trabajo informal y los estudios secundarios, ingresando tempranamente a la vida laboral. Desde pequeñas se incorporaron al trabajo doméstico de su hogar y de su comunidad, por ejemplo, con el cuidado de hermanos menores para permitir que sus madres cumplieran con trabajos comunitarios o remunerado; y todas tienen fuertes lazos afectivos y arraigo con lugares o comunidades fuera de la zona urbana de Temuco, en distintos espacios rurales/campesinos que hacen parte

de la diversidad geográfica de la Región de La Araucanía.

La solidaridad que esgrimen en sus relatos se ancla en memorias de infancia y juventud, particularmente en la valoración del apoyo familiar y comunitario, donde las mujeres tienen un lugar predominante, y que permite apreciar la importancia de los lugares de procedencia y las vicisitudes del mundo campesino entre los años 60 y 80. Destaca que estas memorias acontecen en una época de gran organización social, campesina y obrera, cuando la Araucanía estuvo vinculada a la lucha por la propiedad de la tierra y las denuncias de abusos patronales en fundos y empresas agrícolas. También se destaca la vivencia del golpe cívico militar de 1973 y sus consecuencias, como la reorganización de la propiedad de la tierra, dando pie atrás a la reforma agraria y generando un ambiente propicio para el rearme de la gran propiedad agrícola (Correa 2021; Mariman et al. 2006). Un ejemplo es el relato de E2, quien migra a Temuco luego del golpe militar, el desarme del asentamiento en Nahuelbuta y la destrucción del aserradero comunitario donde trabajaba su padre. En la ciudad cambió la organización familiar: la madre, que antes se dedicaba a la crianza y a la reciprocidad comunitaria en el asentamiento, buscó un trabajo remunerado y el padre se dedicó a la construcción. El dinero escaseaba, pero sobrevivían gracias a las redes familiares y vecinales de la madre, particularmente las vinculadas a la iglesia católica, de la que era una integrante activa.

Los relatos entregan fuertes descripciones fotográficas de la pobreza estructural, la inseguridad alimentaria, las violencias dentro y fuera de la familia, la explotación laboral y la discriminación de clase, “raza”, sexo y género

de las que fueron objeto o testigos, como se verá a lo largo de esta sección.

La pobreza estructural puede observarse en el relato de E4, quien recuerda los procesos de desposesión material y desarticulación social de las comunidades mapuche, particularmente el impacto sobre las mujeres que cuidaban a sus hijos e hijas:

Yo alcancé a conocer a mi abuela que falleció cuando tenía 17 años y ella era un encanto, hablaba Mapudungun, así que trataba de conversar conmigo en español; pero lamentablemente no podíamos ir siempre (...) nosotros íbamos en vehículos; también íbamos a caballos. Cuando nació mi hija, era chiquitita y yo la traje a caballo, debajo de la manta de castilla y cuando llegó acá estaba calentita y coloradita y que sé yo. A mí también me llevaron a caballo, o sea como a los 10 días me llevaron para el campo (...) tenía que haber estado muy chiquitita como de una semana para que hayan ido al campo para que mi papá me haya llevado a conocer a sus padres. O que los padres me conocieran a mí. (...) Yo soy casada, hemos tratado también de llevar a los niños, a la otra comunidad, que es Lonco, que también fue mi bisabuelo, entonces yo vengo de familia Lonco y la historia linda es la que no dice la historia escrita, porque cuando llegó el tema de la erradicación mi bisabuelo y su otro hermano quedaron divididos y pasaron a ser distintos apellidos, entonces eso fue muy importante, muy potente para mí, como se dividió el pueblo y todos nos tratamos de parientes, porque si yo conozco a mi familia, yo sé que es mi pariente, mi familia, si todo ese sector es mi familia. (...) estamos conectados, porque eran las mujeres que se iban a las tierras de sus maridos y no eran vecinos porque tenían que ser todos de la comunidad, porque no podía ser de descendencia X y casarse con un Y, tenían como juntar el río y ahí se decía encontrar marido. Por eso dicen las mujeres que no tienen tierras, porque se van a la casa del marido de allá. El marido sí que tenía que tener la tierra y cuando morían se daban hartas situaciones. (...) una de las compañeras me contaba que ella también quedó sola y no me acuerdo si su marido murió y quedó con 7 u 11 hijos -las Ñañas, que trabajan acá, hortaliceras - y al marido lo asesinaron, eso pasaba. Ella siempre trabajó en hortalizas y venía a vender al pueblo, le cuesta a la gente mantener esa esquina que el valor que tiene para las Ñañas, entonces ella decía que su hijo mayor que tenía 18 años y el menor tenía unos meses, entonces ella salía a vender con su guagua y los otros cuidaban a los menores. “Yo salgo con

un canastito” decía, ella tenía que organizarse con sus hijos, entre hermanos (E4).

Ni en la miseria o la desgracia han estado solas: siempre hay redes más o menos duraderas. Sus trayectorias individuales están atadas a las trayectorias de otras personas, entre las cuales hay otras mujeres, y una rica y densa multiplicidad de elementos articulados que nos permiten comprender la organizatividad desde la solidaridad en la que se arraigan:

Mi mamá nos inscribió muy chiquititas en eso, porque donde ella trabajaba, en esos grupos de mujeres que yo te digo, había un grupo scout. Y allí nos inscribió ella desde muy chiquititas. Ahí hacíamos harta vida de comunidad igual, de social, de ayudar, de hacer cosas, como campañas solidarias y esas cosas. Ahí se nos enseñó la solidaridad, sin decirnos, la solidaridad de clase. Sin decirnos mi mamá nos ha enseñado muchas cosas, yo lo veo ahora que miro para atrás, ella sin darse cuenta (E2).

Todo el mundo quería a mi mamá, ella era como así, por eso digo que tengo que haber salido a mi mamá porque era muy solidaria en ese sentido (E3).

... las mujeres en términos sociales son mucho más participativas y nos apañamos y eso lo veo desde chica y veo a las mujeres que hicieron ellas su autoconstrucción, eran todas iguales; pero eran de autoconstrucción, entonces las mujeres en sus talleres las mujeres se juntaban a conversar, se juntaban a matear, se juntaban al comprando juntos, siempre las mujeres en el proceso acá, de proveer también, de apoyarse, algunas solas, algunas con esposos; pero siempre juntas, siempre juntas, yo siempre las veo juntas porque mi mamá era mucho de eso (E4).

En esta red de vidas entrecruzadas por los relatos de las entrevistadas, se observa que son las mujeres: madres, hermanas o abuelas, quienes ocupan un lugar fundamental. Las madres, independientemente de las características de la relación afectiva, son destacadas como grandes organizadoras de la vida cotidiana, otorgándoseles nombres como “arañitas” que tejen para que todo esté en su

lugar, “luchadoras de la familia”, o, “fortaleza de la familia” (E2). La vida de sus madres muestra modos de sobrevivencia en espacios comunitarios empobrecidos, donde el trabajo mancomunado se mezcla con modalidades de trabajo semiproletario o informal. A su vez, la explotación laboral de las madres sirve como recuerdo ejemplificador, sea para tomar conciencia de sus efectos y de la precariedad de las vidas de las mujeres, como para considerar prácticas de enfrentamiento contra la miseria y el maltrato. En un recuerdo, E2 enuncia la forma en que su madre enfrentó el cambio desde la vida itinerante y colectiva en el asentamiento de la Nahuelbuta a una vida en Temuco, dejando el cuidado del hogar para realizar actividades de trabajo doméstico remunerado para patronas del barrio alto, lavando y planchando ropa a domicilio, y luego ofreciendo servicios de limpieza doméstica:

Ella [la madre] trabajó así, muy informal, muy precario, con mucho abuso. Le tocó lo peor, a ella. Pero nadie se la ganaba y si alguien la trataba mal, le dejaba su planchado ahí y se mandaban a cambiar. Sí, eso sí, ella siempre nos decía eso “nada de que las pasen a llevar. Qué se creen estas viejas que porque tienen plata creen que... Ahí le dejé todo su planchado que vea como lo hace”. Sí, ella nos enseñó eso. Y nos enseñaba eso, yo creo que sin darse cuenta de lo que nos estaba enseñando (E2).

También E1 muestra distintas formas de explotación laboral sobre su madre, encargada del sustento económico familiar (el padre estaba cesante), de tareas domésticas y la recolección de agua o mercadería. El recuerdo del cansancio físico y mental de su madre y de su afección de la vida en su hogar, es una verdadera guía que conduce la entrevistada a relatar su quehacer a partir de la preocupación por la situación de las mujeres, de su doble carga de trabajo y la merma de su bienestar. Recuerda que esta sobrecarga se repartía con otras mujeres de la

casa —su hermana mayor principalmente—, quien cuidaba a sus hermanas menores, cocinaba y ordenaba mientras ella trabajaba.

Mi mamá trabajaba en una cuestión de choros en la costa entonces ella era la única mujer y el jefe que tenía, que era como el encargado, mi mamá estaba embarazada de mi hermano menor y la hicieron trabajar todos los meses. Son tres meses de licencia que tenía y nunca se los pagaron (...). No había vacaciones ni nada, trabajaba, trabajaba, trabajaba. Y, por ejemplo, el viejo era muy abusivo, porque cuando llegaba el camión, mi mamá llegaba a las 6 de la tarde a la casa y si el camión llegaba a las 12 de la noche, el viejo partía a buscar a mi mamá a descargar el camión y de ahí le decían a mi papá que por qué no le ayudaba y ahí partía. A mi mamá la explotaron mucho y llegaba tullida de frío y todos los días lloviendo en la costa, con el viento, el mar y el río ahí. Y la marea, eso era terrible. (...) mi mamá era muy estricta con nosotros; pero ahora yo me acuerdo, porque era muy jodida, con las hermanas, con la mayor, fue ella la que pagó los platos rotos, porque cuando llegaba a la casa y no había fuego, no estaba la comida hecha o a ella no le gustaba y ella se enojaba. Yo creo ahora porque se frustraba porque tenía que lavar con escobillas en esos años, muerta de frío y las manos que le dolían. Ahora mi mamá no puede hacer nada porque las manos le duelen de frío, las consecuencias de trabajar en el frío. Entonces, todas esas cosas yo no las había notado hasta ahora que soy mamá y me doy cuenta (...). Cuando fue la dictadura no había comida. Mi hermana cuenta que ahí era pura harina tostá no más, harina tostá y cuando no había para preparar algo, nos mirábamos las caras. Ahí, en ese periodo, mi mamá dejó de trabajar, porque después ya de un tiempo dejó de trabajar y la cosa se puso fea en la casa. Mi papá no tenía trabajo, mi mamá hacía pololitos, entonces mi mamá se preocupaba más todavía, porque no había para comprar ropa, había hambre, aunque la ropa se heredaba. No había arroz, no había leña y ahí la situación fue terrorífica porque yo me acuerdo, que íbamos a los pinos, que es al otro lado del río, íbamos a buscar leña, con mi mamá en bote, éramos muy chicos y traíamos leña para el invierno cuando los días estaban así. Entonces mi mamá hacía un brasero, hacían fuego, era bien precario como vivíamos; pero fueron tiempos bien difíciles. Yo claro era chica, no me acuerdo, pero ellos cuentan, mi mamá cuenta ahora que la pasó mal. La pasó mal mi hermana, igual se acuerda (E1).

En la memoria colectiva se trenzan la pobreza y la explotación, que sin ser enseñadas se aprenden, se inculcan y se incorporan para hoy

devenir conscientes. Esta memoria incorporada le permite a la dirigente construir un relato que pone el foco en la red de relaciones al interior de su familia y en los efectos de la desigualdad de dichas relaciones. Este ejercicio nos permite entender las formas como las condiciones estructurales se encarnan en las relaciones sociales. Si la memoria de la miseria es colectiva, también lo es la memoria de su enfrentamiento, donde la solidaridad emerge como práctica recurrente en los cuidados de madres o entre hermanas y hermanos, entre vecinas, así como a partir de las enseñanzas de una madre, padre, hermana o abuela.

Sobre estas relaciones de solidaridad comunitaria, E3 ejemplifica acerca de cómo las comunidades que fueron marginadas de la modernización regional y subsumidas en agriculturas de subsistencia, enfrentan problemas como la escasez de alimentos o la enfermedad, desde la organización de una comunidad que ejercita una solidaridad que irradia a personas externas a su pueblo y a quienes transitan por caminos cercanos:

Mi mamá tenía un corazón inmenso. Ella trataba de ayudar a todo el mundo, quien fuera a la casa aunque sea un mate, un café, un pan (...) En los pueblos chicos en el campo es más difícil y ayudando siempre al resto, siempre ayudando ir para allá, ir para acá (...) un día llegaron los gitanos a tocar la puerta y cuando abrí vi a las gitanas con sus guaguas colgando casi me morí. Andaban pidiendo agua y mi mamá les dijo: “Sí, yo les voy a convidar agua”. Ella era muy buena para conversar y hacer amigos. Mi mamá era de hacer sus huertas, sembraba de todo. De la puerta hacia afuera, todo sembrado, entonces ella le dijo: “Vengan a buscar verduras, yo les convido, vengan a la tarde cuando se instalen para que hagan comida y todo”; cuando se fueron le dije: “pero, mamá cómo le va a dar comida” y me respondió: “Ay, pero si no hacen nada”. Cuando llegaron en la tarde ella les dio acelgas, zapallos, zanahorias, tomates, pepinos, papas y cebollas. Un poco de todo lo que ella tenía en su huerta. De todo les regaló y ellas felices de la vida. ¿Y qué pasó? Que

se fue haciendo amigas con las gitanas, entonces en ese tiempo ellos tuvieron un matrimonio de gitanos y fueron a invitar a mi mamá que fuera a participar. Yo igual era chica en ese tiempo, tendría 12 o 13 años, no me acuerdo de todo; pero me acuerdo. (...) Mi abuelita por parte de mi mamá era igual, también ella salía a los campos, salía a visitar a las vecinas, a las amigas, las cuidaba cuando lo necesitaban; mi abuelita hacía de partera, atendía a los partos, todos la buscaban a ella. También muy cariñosa mi abuelita, la iban a buscar a las dos o tres de la mañana y partía, se levantaba a la que hora que fuera. (...) yo creo que vengo desde ahí, esa solidaridad como de tratar de ayudar a la gente, a veces uno ayuda sin pretender recibir nada a cambio, uno lo hace por satisfacción por querer ayudar y eso te hace bien (E3).

La familia o las comunidades donde crecieron emergen como núcleo de memorias de solidaridad que son colocadas al centro del sentido de sus prácticas, en su vida familiar actual como en su dirigencia sindical. Respecto a ésta, todas expresaron que el sindicato es más que un grupo de trabajadores y trabajadoras de una empresa que busca mejoras salariales. El sindicato es un conjunto de familias trabajadoras que incluye a niños y niñas, a estudiantes y a jubilados/as:

El problema es de todos, porque en ese momento nosotros éramos 99 y nosotros decíamos, somos 99 socias y socios; pero son 99 familias, que detrás de estos hay un hijo, una mamá, hay una hija, hay un esposo, hay una abuelita, hay un enfermo que tú tienes que cuidar... Entonces nosotros no negociamos solamente para nosotros, no solamente para la asamblea y los socios, es un asunto familiar, en beneficio para todos... (E3).

En un contexto global de incertidumbre frente al futuro, al trabajo y a la salud, las preocupaciones de las dirigentas se centran en las necesidades inmediatas de las familias que componen las organizaciones para brindar el apoyo que alivie las precariedades en la postpandemia. Así, la construcción y mantención del sindicato como red social se erige sobre la solidaridad incorporada, cuyo sentido práctico excede la

mera reivindicación salarial. En los sindicatos del sector comercio, las entrevistadas invierten sus esfuerzos en organizar actividades para generar el dinero que luego se reparte entre los afiliados con, por ejemplo, bonos por cumpleaños o reconocimiento a la trayectoria sindical. Pero, siguen preocupadas por lo esporádico de estos bonos respecto a la permanente necesidad material de las familias del sindicato.

La solidaridad comunitaria deja marcas. Su incorporación funge como esquema generativo o lógica de la práctica en el presente (Bourdieu 2007), dando como resultado una referencia tácita, pero habituada, que se activa en la actual práctica sindical y dibujan un linde práctico y analítico para proceder en las contiendas laborales. Esta fuerza aparece en la vida de las mujeres también en ámbitos específicos en que la solidaridad incorporada se hace carne. En las memorias sobre el empobrecimiento y su enfrentamiento, no solo aparecen las formas ejemplares de solidaridad familiar o comunitaria sino que también los recuerdos de las primeras experiencias, a temprana edad, de las entrevistadas en el terreno organizativo o el trabajo comunitario, sea este institucionalizado, como el caso de los liceos o grupos scout, o en la organización de carácter vecinal o local apoyando las redes de las que sus familias formaban parte.

El *compromiso*, *responsabilidad* y la *solidaridad* emergen siempre en una relacionalidad donde poco a poco se va constituyendo una posición social que puede llegar a ser política, y facilita una práctica sindical que transmite hacia otras mujeres y hombres.

Las mujeres, madres y con familia, debieron *hacerse un lugar*; enquistar la presión social

que las ubicaba en un lugar generalmente subordinado y resituar su actuar en determinados pero precisos momentos que les permitieron integrarse al mundo laboral como dirigentes. Es el caso de quienes por su condición de madres debieron postergar sus deseos, pero igualmente consiguieron un lugar para involucrarse en la práctica sindical y desplegar su arraigada solidaridad:

Entonces ahí te va absorbiendo todo este círculo familiar, tu familiar íntimo. Además, que a uno como que la enseñan, o la sociedad te hace entenderlo de esa forma, que es como que tiene que ser así po, que lo importante y sobre lo que va a girar tu vida es solo este mundito tuyo, este pequeño mundo tuyo es lo que es y lo que tiene que ser. Si tú te quieres salir un poquito de eso es mal mirado [...] Sí, esa etapa de las mujeres no te da espacio para hacer otras cosas, no queda tiempo. [...] Ahí obviamente que independiente que a mí me haya tocado un buen compañero para todas esas labores, igual obviamente él tenía más libertad, más posibilidad de hacer otras cosas, él seguía jugando fútbol y yo lo veía, por suerte él nunca jugó tercer tiempo, pero él va a jugar a la pelota hasta el día de hoy, por ejemplo po' [...] Yo empecé a ser dirigente sindical el 2015 y ahí me di cuenta de que podía hacer otras cosas. Porque ya cuando los niños están más grandes, uno puede volver a pensar más en uno, en hacer cosas que gustan. A mí por ejemplo me enamoró este trabajo sindical que hacemos, a otras chiquillas les gustará ir al gimnasio o pintar, tejer, participar en otro tipo de actividades (E2).

Para muchas, esta postergación eclosiona cuando están nuevamente en espacios laborales y luego con gran determinación, se despeja la posibilidad activándose el deseo. El inicio de la práctica sindical está supeditada a una serie de obstáculos, cuyo pasaje se despliega a raíz de este capital cultural incorporado.

Los relatos analizados muestran los capitales sociales que las mujeres heredan como formas de solidaridad y de resistencias ante las desigualdades sociales y la precariedad a enfrentar en el sur del país. Entonces, los

elementos que permiten comprender las cualidades particulares del sindicalismo de mujeres en La Araucanía, no se reducen a una mera descripción estadística. Tampoco las preguntas que emergen pueden ser únicamente respondidas desde la narrativa legalista que explica al sindicalismo como reacción a transformaciones legales. Hay que considerar las características propias de las mujeres que nos compartieron sus relatos. Porque se trata de historias de vidas de procedencia campesina que, sin tener acceso a capitales económicos como títulos de propiedad o de prestigio, continuaron la ruta de luchas heredadas por la reivindicación de una mejor vida, movilizandolas múltiples prácticas que incorporaron desde pequeñas, consiguiendo la construcción de una red duradera entre vidas tejidas en común, gracias a la constante colaboración entre unos/as y otros/as.

7. Reflexiones para un cierre

Partiendo de investigaciones sobre el sindicalismo, a nivel nacional y regional, hemos mostrado que lo que Julian (2014) identifica como un “consenso” en la investigación sobre el mundo sindical, se aproxima a su objeto desde claves de lectura que se afirman en cifras estadísticas y en marcos legislativos. Las prácticas quedan supeditadas a una mirada más bien estructural. En este caso, partimos de las trayectorias, y por tanto, de las prácticas, pues en ellas se refracta la historia y la estructura social. Así, la posibilidad de comprender las estrategias sindicales de mujeres en La Araucanía no se agota en la historia ni del sindicalismo ni de su región, sino en sus prácticas sindicales, en las que actualizan la memoria de sus trayectorias. Así, mostramos que la dimensión de estas no

se reduce a las descripciones estadísticas ni a los marcos legislativos. Hemos recurrido a una sociología de las prácticas sindicales de mujeres, por encima de un relato individualista que cercena su historia, sin por ello confundirlas con el fondo histórico sobre y muchas veces contra el cual se levantan. Así, la herencia que estas dirigentes sindicales traen al presente, dispuesta como capital que les permite organizar y disputar su vida cotidiana, es la solidaridad como apoyo mutuo, sobre cuya base logran construir y mantener redes sociales sindicales que, precisamente por su origen en la memoria que estas mujeres tienen de su región, desborda lo meramente económico, para hacer del sindicato una comunidad cualitativamente más rica. Así sobrevive la solidaridad de las formas de vida en distintos espacios de la Araucanía, como pueblos o barrios, en tanto lugares donde estas mujeres enfrentaron tiempos de crisis políticas y económicas, para servir de fuerza contenciosa contra la precarización neoliberal contemporánea. El pueblo, que “nunca se sale de ellas”, es el espacio en que se enraíza y se erige su solidaridad.

De este modo vemos la importancia de la memoria colectiva de la solidaridad como capital cultural incorporado. Memorias de una miseria de condición y de su enfrentamiento (Bourdieu et al. 2007), donde las mujeres tienen un lugar primordial en la organización de la vida a partir del tejido de redes comunitarias de apoyo mutuo, de la reorganización del trabajo doméstico al interior de la familia, y de su inserción como dirigentes en el campo laboral. Dichas memorias arraigadas en sus infancias en medio de la convulsión de 1960 y 1970 en el sur de Chile, seguido por la represión y reorganización de la propiedad de la tierra con el golpe militar, son recuerdos colectivos que

se orquestan en sus relatos para orientar sus actuales prácticas organizativas.

La “memoria transmitida” (Traverso 2007) de las contiendas cotidianas, que se desplegaron en el marco de la pobreza estructural, viene a relumbrar en el presente como “don de encender en lo pasado la chispa de la esperanza” (Benjamin 1989: 180-181), “don” que han incorporado estas dirigentas en sus *habitus*. La memoria, así, permanece abierta a modificarse día a día, resistiéndose, en las prácticas y ante los hechos que se enfrentan en el presente, al olvido. En los relatos tuvieron ocasión elaboraciones conscientes de estas memorias: ante la urgencia del presente, no es el olvido, sino la memoria de la vida comunitaria, la herencia que sirve para las luchas sindicales. Así nos recuerdan que “La lucha de clases (...) es una lucha por las cosas ásperas y materiales sin las que no existen las finas y espirituales”, como la solidaridad, que sin embargo, está presente en la lucha no como un botín, sino “como confianza, como coraje, como humor, como astucia, como denuedo”, actuando “retroactivamente en la lejanía de los tiempos” (Benjamin 1989: 179). De este modo, la solidaridad que emerge no es la solidaridad durkheimiana que sostiene al orden desde su perspectiva funcionalista (Adorno y Horkheimer 2007), sino una solidaridad de clase. Sobre este trabajo, queda profundizar en cómo el capital social de las dirigentas proviene de sus capitales culturales incorporados, tanto desde las prácticas de solidaridad de clase, como de los conocimientos prácticos del mundo sindical y de sus lugares habitados.

Esta solidaridad de clase resulta ser una forma ejemplar cuando se trata de enfrentar la miseria de condición y de posición. Dicha solidaridad persiste dando cualidades propias

al sindicalismo dirigido por estas mujeres que hacen del sindicato un espacio de cuidado y de lucha comunitaria, más que una instancia que se agote en las justas y necesarias reivindicaciones salariales. Esta solidaridad permite construir capital social y mantener los lazos que las unen a las organizaciones, permitiéndoles conformarse como grupo. Esto se observa, por ejemplo, en los comentados reconocimientos a afiliados.

Las prácticas de solidaridad están atadas a las memorias de la miseria que aluden a la desposesión material, los desplazamientos forzados y la explotación laboral de familias campesinas, chilenas y mapuche. Al mismo tiempo, las memorias de la solidaridad, comprendidas como capital cultural incorporado que permite la resistencia a la precariedad, están profundamente vinculadas en los relatos de vida a la historia familiar y comunitaria de la infancia. Dichos relatos fueron frecuentemente evocados por estas dirigentas permitiéndonos comprender sus actuales prácticas de solidaridad de clase y sus concepciones sobre cómo se practica la dirigencia. En este sentido, afirmamos que no es posible dissociar el actual quehacer sindical de la memoria y el recuerdo de particulares situaciones que vivieron los grupos familiares y circundantes y que, con su fuerza, proyectan en la actualidad un sentido de acción en las dirigentas sindicales. De este modo, las trayectorias de dirigentas del mundo del trabajo en la ciudad de Temuco se sostienen en la articulación de una solidaridad de clase incorporada, así como de un conocimiento vivido de sus lugares de origen tanto como de los espacios que hoy habitan, junto a la producción y mantención de capital social, dando cualidades particulares a sus dirigencias desde su memoria de mujeres. Así, el presente revive al pasado, conectando las memorias de

luchas y de abusos que han calado la historia social de la “Araucanía/Wallmapu”.

El uso situado del relato de vida que llevamos a cabo en los encuentros con estas dirigentes organizadas de La Araucanía ha considerado tres dimensiones que cabe destacar: 1) éticamente, el trabajo previo indispensable para las entrevistas y que implica la producción de memoria que se despliega en la entrevista misma, como el lugar que ocupa quien investiga y analiza desde un compromiso investigativo; 2) epistemológicamente, el relato de vida tiene la potencia de constituirse como una metodología cualitativa que no busca discursos o representaciones, sino que aborda la entrevista como una condición de posibilidad para su comprensión, lo que hace que el gesto ético de abrir un espacio para la comprensión de una vida sea también un gesto científico; 3) teóricamente, los conceptos

trabajados necesariamente deben surgir al calor de la práctica investigativa, con lo que el sentido práctico de la investigación científico-social (Bourdieu 2007; Bourdieu et al. 2002) se levanta sobre el diálogo producido entre los conceptos y las experiencias, eludiendo posiciones deductivas y totalizantes tanto como las posiciones inductivas ingenuas. Así, con el “uso situado” del relato de vida aludimos al hecho de que la situación encarnada y concreta de este tipo de entrevista es ella misma parte de la producción y análisis sociológico. El relato de vida, permite enunciar y desplegar saberes y sobre todo, en un contexto de subalternización puede ser un medio de resistencia ante las injusticias colectivas. Su fuerza además, viene de la generosidad de la palabra que nos entregan estas dirigentes, y que nos deja el deber de corresponder a su gesto con la comprensión crítica que nos permiten y a la que nos invitan.

Bibliografía

Adorno, T. y Horkheimer, M. 2007. *Dialéctica de la Ilustración*. Akal.

Alister et al. 2022. “¿Hay sindicatos en La Araucanía? Problemas organizacionales en experiencias de investigación y acción”. *Izquierdas*, 51: 24. Epub 08 de marzo de 2023. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492022000100224>

Álvarez, R. 2012. “El Plan Laboral y la negociación colectiva: ¿origen de un nuevo sindicalismo en Chile? 1979-1985”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (35-36): 107-137.

Antileo, E. 2012. “Migración Mapuche y continuidad colonial”. En CHM, *Ta ñ fijke xipa rakizameluwün. Historia, colonialismo y resistencia desde el país Mapuche*. Temuco: Ediciones Comunidad de Historia Mapuche, 193-214.

Bengoa, J. 2014. *Mapuche, colonos y Estado Nacional*. Catalonia. _____ . 1983. *El campesinado chileno después de la reforma agraria*. Sur.

Benjamin, W. 1989. “Tesis de filosofía de la historia”. En *Discursos interrumpidos I, Filosofía del arte y de la historia*. Taurus, 175-191.

Boccardo, G. 2012. “Cambios recientes en la estructura social en América Latina. Los casos de Argentina, Brasil y Chile (1980-2010)”. *Entramados y perspectivas* 2 (2).

_____. 2018. “La clase obrera chilena durante la dictadura (1973-1989): transformaciones en su acción y estructura social”. *Izquierdas*, (44) : 58-74. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492018000700058>

Bourdieu, P. 1980. “Le capital social”, en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 31: 2-3.

_____. 1995. *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Editorial Anagrama.

_____. 1997. *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Editorial Anagrama.

_____. 2000. “Las formas del capital. Capital económico, capital cultural y capital social”. En *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer.

_____. 2007. *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Bourdieu, P. et al. 2002. *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Bourdieu, P. et al. 2007. *La miseria del mundo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Campusano, R. 2014. Explorando acuerdos normativos para una ampliación de la cobertura de la negociación colectiva en Chile. Estudios de la Dirección del Trabajo. https://www.dt.gob.cl/portal/1629/articles-105460_recurso_1.pdf

CASEN. 2022 <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-2022>

Chonchol, J. 1994. *Sistemas agrarios en América Latina: de la etapa prehispánica a la modernización conservadora*. Fondo de Cultura Económica.

Correa, M. 2021. *La historia del despojo. El origen de la propiedad particular en el territorio mapuche*. Pehúen y Ceibo.

Cuevas, H. et al. 2022. Precariedad laboral en los puertos chilenos: la práctica sindical de la “nombrada” como estrategia equivalente. En Julian y Valdés: *Sociedad precaria. Rumores, latidos, manifestaciones y lugares*. 369-392.

Dias, M. 2015. “Neoliberalismo y dependencia contemporánea: la actual lucha de clases por la transformación social”. En Rojas, L (Coord.). *Neoliberalismo en América Latina. Crisis, tendencias y alternativas*. Asunción: CLACSO, 263-282.

Díaz C. & Von Geldern, P. 2023. ¿Las mujeres al poder? Efectos de la cuota de género en la conformación de las directivas sindicales en Chile. Aporte al Debate, Laboral N°43. Dirección del Trabajo.

Garín, A. et al. 2015. Pobreza y género: distribución parcial en la región de la Araucanía. En Tiempo y Espacio N° 17-19, 57-70, <https://doi.org/10.22320/rte.vi17-19.1717>

González, J. & Portugal, M. 2018. “Reforma Laboral Chilena, ¿Un avance concreto para el sindicalismo o una continuación renovada del Plan Laboral impuesto por la Dictadura Militar?” *Revista Pilquen*, 21 (4): 32-42.

Henríquez, H. 2014. La extensión de beneficios. Una práctica que afirma el desequilibrio en las relaciones laborales. Estudios de la Dirección del Trabajo. https://www.dt.gob.cl/portal/1629/articles-105276_recurso_1.pdf

Henríquez, H. y Riquelme, V. 2011. El derecho a ganar lo mismo. Ley 20.348: Igualdad de remuneración entre hombres y mujeres. Temas laborales N°27. Dirección del trabajo. https://www.dt.gob.cl/portal/1629/articles-99443_recurso_1.pdf

Illanes, M. 2019. *Movimiento en la tierra. Luchas campesinas, resistencia patronal y política social agraria. Chile, 1927-1947*. Lom Ediciones.

Instituto Nacional de Estadísticas 2023. Boletín estadístico: empleo trimestral Región de La Araucanía N°164. Gobierno de Chile.

Jaramillo, L. 2013. “Cinco décadas de transformaciones en La Araucanía Rural”. *Polis*, 12 (34): 147-164. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682013000100008>

Julian, D. 2014. “Narrativa(s) sobre el sindicalismo en Chile: notas a partir del pensamiento de Walter Benjamin”. *Universum*, 29 (2): 149-167. <https://doi.org/10.4067/S0718-23762014000200011>

_____. 2018. “Características organizacionales del sindicalismo en Chile. Investigación-acción en sindicatos de la Región de la Araucanía”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*

y Sociales, (232): 269-300. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v63n232/0185-1918-rmcps-63-232-269.pdf>

Kay, C. 2009. “Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad?” *Revista Mexicana de Sociología*, 71 (4): 607-645.

Legua Valenzuela, J. & Hernández Vegas, M. 2021. “Acción contenciosa en el origen y desarrollo de la organización sindical: El caso de la Unión Portuaria del Bío-Bío”. *Divergencia*, 10 (17).

Machado, H. 2015. “Crítica de la razón progresista. Una mirada marxista sobre el extractivismo/colonialismo del siglo XXI”. *Actuel Marx. Intervenciones*, (19): 137-173.

Marimán, et. al. 2006. *¡...Escucha Winka...! Cuatro Ensayos de Historia Nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro*. Lom Ediciones.

Marini, R. M. 1981. *Dialéctica de la dependencia*. México: Serie popular Era..

Mieres, M. 2020. “La dinámica de la desigualdad en Chile: Una mirada regional”. *Revista de análisis económico*, 35 (2): 91-133. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-88702020000200091>

Ministerio de Desarrollo Social y Familia 2022. Encuesta Casen. Informe de desarrollo social 2022. Gobierno de Chile.

Moore, R. 2012. “Capital”. En Grenfell, M. (Ed.). *Pierre Bourdieu. Key Concepts*. New York: Routledge.

Morgado, E. 1999. “Las reformas laborales y su impacto en el funcionamiento del mercado de trabajo”. En serie Reformas Económicas y parte del Proyecto “Crecimiento, empleo y equidad: América Latina en los años noventa”. Chile: Cepal. [En Línea] http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7484/S9900040_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Nahuelpan, H. 2015. “Formación colonial del Estado y desposesión en Ngulumapu”. En *Violencias coloniales en Wajmapu*. Ediciones Comunidad de Historia Mapuche, 119-154.

Narbona, K. 2015. *Para una historia del tiempo presente. Lo que cambió el Plan Laboral de la dictadura*. Fundación Sol.

Núñez, D. 2004. *Notas sobre el concepto de Flexibilidad laboral y su aplicación en Chile*. Chile: ICAL.

Osorio, S. y Gaudichaud, F. 2018. “¿La democratización en contra de los trabajadores? La CUT, el movimiento sindical y el dilema de la transición pactada en Chile”. *Les Cahiers de Framespa*. <https://doi.org/10.4000/framespa.4763>

Painemal, M. y Foerster, R. 1984. *Martín Painemal Huenchual: vida de un dirigente Mapuche*. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Pinto, J. 2015. *Conflictos étnicos, sociales y económicos. Araucanía 1900-2014*. Pehúen.

Redondo, J. 2017. *Tierra, trabajo y libertad. Conflictos campesinos e indígenas en la provincia de Cautín (1967-1973)*. Lom Ediciones.

Ribes Moreno, M. 2017. ¿Cabe utilizar la negociación colectiva para integrar laboralmente a las personas con discapacidad? Una propuesta a la luz de la experiencia francesa. *Lan Harremanak Revista de relaciones Laborales* N° 35. <https://doi.org/10.1387/lan-harremanak.17502>

Riquelme, V. y Abarca, M. 2015. Más mujeres en los sindicatos: Sectores con alta sindicalización femenina. Santiago de Chile: Dirección del Trabajo. https://www.dt.gob.cl/portal/1629/articles-106799_archivo_01.pdf

Salinero, J. 2006. Veinte años de afiliación sindical y negociación colectiva en Chile: Problemas y desafíos. Cuaderno de investigación N°29. Departamento de Estudios. Dirección del Trabajo. https://www.dt.gob.cl/portal/1629/articles-94126_recurso_1.pdf

Schmidt, J. 2008. “Towards a philosophy of interdisciplinarity”. *Poiesis & Praxis*, 5 (1): 53-69, DOI: 10.1007/s10202-007-0037-8-

Svampa, M. 2019. *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. CALAS.

Tijoux, M. E. et al. 2023. “Comprensión, confianza y ética en las entrevistas con personas migrantes”. En *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (58): pp. 15-34. <https://doi.org/10.5944/empiria.58.2023.37378>

Traverso, E. 2007. *El pasado. Instrucciones de uso. Historia, memoria, política*. Barcelona: Marcial Pons.

Vitale, L. 2011. *Interpretación marxista de la Historia de Chile Volumen III*. Lom Ediciones.

Wallerstein, I. 1988. *El Capitalismo histórico*. Siglo XXI.

Zapata, F. 2004. “De la democracia representativa a la democracia protegida. Movimiento obrero y sistema político en Chile”. *Revista Enfoques. Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública* (3). Julio – Diciembre. Chile: Universidad Central.

